

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES.

En Bilbao, a 9 de marzo de 2017.

De conformidad con lo establecido en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, MINERALES Y PRODUCTOS DERIVADOS, S.A. (MINERSA) procede, por medio del presente escrito, a comunicar el siguiente:

HECHO RELEVANTE

La sociedad Minerales y Productos Derivados, S.A. (Minersa) ha adquirido de forma indirecta, a través de su filial S.A.U. Sulquisa, 7.800 acciones de la compañía Ibérica de Sales, S.A., representativas del 20% de su capital social, lo que supone el control por parte de Minersa, de forma directa e indirecta, del 100% de Ibérica de Sales, S.A.

El precio total pagado por la adquisición asciende a 16.844.544 euros.

Lo que se comunica a esa CNMV a los efectos oportunos, con el carácter de hecho relevante.

Jon Arcaraz Basaguren.
Secretario del Consejo de Administración.